



**DON JUAN CARLOS GONZÁLVEZ SORIANO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE YECLA**

CERTIFICO: Que, según consta en el borrador de la correspondiente Acta, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2019, adoptó entre otros el siguiente **ACUERDO:**

4.- OBRAS Y URBANISMO (EXPTES. 143941T, 136650R, 93697K, 104557T, 141998W).-

5. Aprobación del Censo de los edificios sometidos a emisión de informe de evaluación durante el año 2019: Informe el Arquitecto Municipal de 11 de febrero de 2019 (Expte. 141998W).

Resultando que el Decreto autonómico 34/2015 por el que se regula el informe de evaluación de los edificios y se crea el Registro de Informes de Evaluación de los Edificios de la Región de Murcia establece en su art.3.1 que deberán ser objeto de Informe de Evaluación los edificios de tipología residencial vivienda colectiva (2 viviendas o más) y los de tipologías asimiladas, cuando tengan antigüedad superior a 50 años en los términos establecidos en el anexo I del mismo Decreto.

Resultando que en el apartado 4 del mismo artículo se establece que sin perjuicio de la obligación de la propiedad de realizar la evaluación conforme a los plazos establecidos, los Ayuntamientos elaborarán una relación o censo anual de los edificios que deban ser objeto de Informe de Evaluación durante la siguiente anualidad, relación que deberán publicar y difundir por los medios que consideren oportuno y en todo caso, a través de la páginas webs institucionales, y resolverán, en su caso, las reclamaciones que pudieran producirse.

A la vista del listado de edificios de tipología residencial vivienda colectiva o asimilables construidos en 1964, según la búsqueda realizada en la aplicación que la CARM ha puesto a disposición de los Ayuntamientos con estos fines.

Y de conformidad con la propuesta del Arquitecto Municipal D. Sergio Santa Marco, de 11 de febrero de 2019.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el siguiente listado de edificios como Censo de los edificios sometidos a emisión de informe de evaluación durante el año 2019:



**CERTIJUNTA 19-02-19: 4º.5. APROBACIÓN CENSO EDIFICIOS SOMETIDOS A
EVALUACIÓN 2019... - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.894408 - 22/02/2019**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P7XTT3-FRPYUXHK

Hash SHA256:
wTcPLUJLgeloS5CBv
qwrmsXM4UrYRAUeS
asmET7u//A=

Pág. 1 de 2



Referencia catastral	Nº edificio	Dirección	Uso característico	Año de construcción
3956530XH6735F		1 CL ROSA, 35	Residencial Vivienda	1964
4060901XH6746A		1 CL SAN LUIS, 4, 2 ESQ. CL HUERTOS 39	Residencial Vivienda	1964
4459005XH6745G		1 CL SAN RAMON, 24	Residencial Vivienda	1964
4459020XH6745G		1 CL SAN PASCUAL, 11, CL SAN RAMÓN 20	Residencial Vivienda	1964
4554308XH6745D		1 AV PABLO PICASSO, 24	Residencial Vivienda	1964
4554505XH6745D		1 CL CRUZ DE PIEDRA, 48	Residencial Vivienda	1964
4659008XH6745H		1 CM REAL, 77	Residencial Vivienda	1964
4754019XH6745D		1 CL CRUZ DE PIEDRA, 89	Residencial Vivienda	1964
4852415XH6745B		1 CL MAESTRO YUSTE, 53	Residencial Vivienda	1964

2. Publicar el Censo de los edificios sometidos a emisión de informe de evaluación durante el año 2019 en la página web municipal.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Yecla, a la fecha de su firma.

(Fecha y firma electrónica al margen)

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



CERTIJUNTA 19-02-19: 4º.5. APROBACIÓN CENSO EDIFICIOS SOMETIDOS A EVALUACIÓN 2019... - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.894408 - 22/02/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
wTcPLUJLgeloS5CBv
qwmsXM4UrYRAUeS
asmET7u//A=

Código seguro de verificación: P7XTT3-FRPYUXHK

Pág. 2 de 2